



## RESUMEN EJECUTIVO

### AI-DFO-KAA-0002-INE/26

Informe\_AI-DFO-KAA-0002-INE/26 del 11 de mayo 2026, corresponde a la Auditoría de Cumplimiento sobre "Racionalización Transitoria Consumo de Combustible del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, gestión 2025".

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo sobre la "Racionalización transitoria Consumo Combustible del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, gestión 2025", respecto a la implementación de procedimientos, reglamentos, registro, control y seguimiento para la adquisición de combustible del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, correspondiente a los meses de enero a diciembre de la gestión 2025.

El objeto de la auditoría estuvo constituido principalmente por los siguientes documentos:

- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31) correspondientes al pago de combustibles, lubricantes y derivados para consumo del periodo enero-diciembre 2025, incluyendo su respectiva documentación de respaldo.
- Vales de caja chica.
- Solicitudes de compras o contrataciones con fondos de caja chica.
- Formularios reporte de gastos de viajes.
- Formularios de Solicitud de Vehículos.
- Formularios de control de combustible y kilometraje
- Informes de viaje
- Otros documentos relacionados con el examen, a fin de verificar la correcta provisión de combustible.

Como resultado del examen realizado, se identificaron deficiencias de control interno habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Inexistencia de una instancia formal de recepción para descargos de fondos en avance y falta de certeza en el cómputo de plazos.
2. Insuficiente documentación de respaldo en la ejecución de gastos por compra de combustible.



3. Vales de Caja Chica de descargo por compra de gasolina sin la identificación de kilometraje y placa del vehículo.
4. Adquisición de combustible en contenedores externos sin la debida justificación.
5. Inadecuada apropiación presupuestaria en la adquisición de combustibles.
6. falta de uniformidad entre las especificaciones técnicas y la orden de compra en el proceso de adquisición de combustible.
7. Inadecuada formalización de contratación

La Paz, 11 de mayo de 2026

  
David M. Eunes Ovando  
JEFE DEL DEPTO. DE AUDITORÍA INTERNA  
Fondo Nat. de Desarrollo Regional

DFO/kaa